

Oficio N° EC.F.002
 Ambato, 15 de Marzo del 2.011

Doctora
 Pilar Guevara Uvidia
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO
 Ciudad

T. 1042
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ.
 17 MAR 2011
 SECCIÓN ARCHIVO
 RECIBIDO *[Signature]*

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** producida en la Compañía ECUATRAN S.A. acciones de USD 0,004 cada una por parte del señor Cuesta Vásconez Patricio de nacionalidad ecuatoriana con Cédula de Identidad N° 1801607506 a la Compañía CUESPER S.A. con RUC N° 1890154057001 de nacionalidad ecuatoriana de acuerdo al siguiente detalle.

Cedente	Cesionario	N° de Título	N° de Acciones	Valor nominal de cada acción	Valor de Acciones en Dólares
Patricio Cuesta Vásconez	CUESPER S.A.	91	562.500	0,004	2.250,00
		500	281.250	0,004	1.125,00
		899	281.250	0,004	1.125,00
		Total Acciones	1'125.000,000	0,004	\$ 4.500,00 USD

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana.

El número de RUC de la Compañía ECUATRAN S.A. es: 1890061385001

Adjunto encontrara la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia.

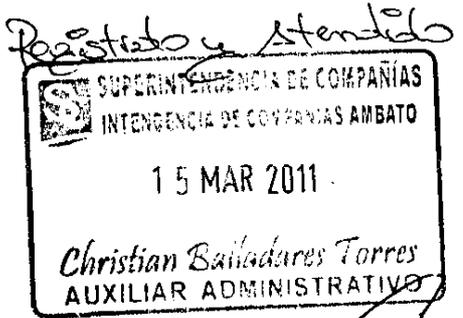
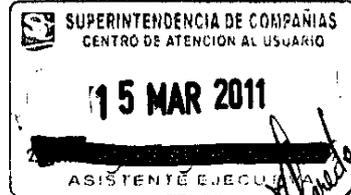
1. Carta de Adjudicación y Transferencia de Acciones a la Compañía CUESPER S.A. por parte del señor Cuesta Vásconez Patricio.
2. Copia de Cédula de Identidad y RUC del Sr. Cuesta Vásconez Patricio y la Sra. Arias Sarasty Alejandra de las Mercedes.

3. Copia del RUC y Nombramiento del representante legal de la Compañía CUESPER S.A.
4. Copia Papeleta de votación del representante Legal de la Compañía ECUATRAN S.A.

Agradezco su Atención

[Handwritten Signature]
Ing. Diego Lara Pazmiño
GERENTE GENERAL

ANEXO: lo indicado
DLP/ES



*Anexo 2 papeletas de votación
Nº 173-007, + papeleta
del cedente y cesionario.
+ nombramiento del
Sr. Patricio Cuesta de
12 G2. Cuesper S.A.*

Ambato, Febrero 25 de 2011

Señor
GERENTE GENERAL
ECUATRAN S.A.
Ciudad

De mi consideración

Por la presente comunicamos que de acuerdo al detalle expresado a continuación, se ha transferido un total de 1'125.000 Acciones nominativas de un valor de USD \$ 0,0040 cada una, por un monto de USD \$ 4.500,00 de la Compañía ECUATRAN S.A., transferencia que se realiza a favor de CUESPER S.A.

TITULO No.	No. ACCIONES	Acc. de la / a la	VALOR ACCION	MONTO US \$
91	562,500	33'259.527 a la 33'822.026	0.0040	2,250.0000
500	281,250	91'630.179 a la 91'911.428	0.0040	1,125.0000
899	281,250	126'733.346 a la 127'014.595	0.0040	1,125.0000
TOTAL	1,125,000		0.0040	4,500.0000

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase. El Cedente es de Nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado y la Compañía Cesionaria es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Dígnese inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Ecuatran S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. En los Títulos que contienen las Acciones que han sido materia de la transferencia constan los endosos respectivos.

Agradecemos por su atención.

CEDENTE



PATRICIO CUESTA VASCONEZ
CI No. 18-0160750-6

CESIONARIO



CUESPER S.A.
RUC No.1890154057001

Yo, ALEJANDRA ARIAS SARASTY, conyugue de Patricio Cuesta Vásconez, expresamente autorizo la cesión de las Acciones de Ecuatran S.A., en los términos que constan en éste documento



ALEJANDRA ARIAS SARASTY
CI No. 18-0244794-4